FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2015
"REPARACIONES MAYORES DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LAS FF.MM"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa *N° 38/2015 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE*, para las ***"Reparaciones Mayores de Oficinas de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de las FF.MM"***. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día martes quince (15) de diciembre del año en curso, siendo las ocho horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando su oferta la siguiente empresa:

N°	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	HOJAS FOLIADAS
1	**CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi**	**Gs. 61.000.000.-**	**1 al 82**

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta N° 109/2015, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:30 horas del día 15 de diciembre del año dos mil quince, en el local, salón de actos de Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 625/15 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 14 de diciembre de 2015, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO.

SECRETARIO : Tte 1° Int JORGE LOPEZ INGIS.
MIEMBROS : My DCEM AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ.
: Tte JM FÁTIMA PAOLA CRISTALDO ACOSTA.
: Sgto 1° Int GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA.
: Sgto 1° Tec ROLANDO HERNAN OJEDA ARMOA.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° "**MÉTODO DE EVALUACIÓN**" del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta presentada por la Empresa CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi, cumple** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que son susceptibles de ser analizados en la siguiente etapa.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y PROVISIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL y ANEXOS

Documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:	CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi
Formulario de Oferta	Cumple
Información del Oferente	Cumple
Constancia emitida de retiro del PBC	Cumple
Formulario de composición de precios unitarios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de la **Cédula de Identidad** del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria **(RUC)**	Cumple
Poder del representante	No Aplica
Copia de **Estatutos Sociales o Acta** de Asamblea General	No Aplica
DD.JJ. de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo **40 y 20.**	Cumple
DD.JJ. en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Cumple
Copia autenticada de la última declaración de **IVA** del último mes vencido	Cumple
Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Copia **Patente municipal** o comercial;	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No Aplica
Certificado de cuenta bancaria (cuenta corriente y/o caja de ahorro)	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos;	Cumple
DD.JJ. donde autoriza a la Convocante a para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada, de 5 años mejores de los últimos 10 años.	Cumple
Si la **experiencia ha sido como subcontratista,** acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	No Aplica
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Cumple
DD.JJ. de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Planilla de **Facturación Media** Anual (formulario N° 7)	Cumple
Información Financiera con sus Ratios **(2012-2013-2014)**	Cumple

Experiencia **Especifica** en Construcción	Cumple
Experiencia **General** en Construcción	Cumple
Copias de **contratos** anteriores **(2012-2013-2014)**	Cumple
En caso de **equipos pertenecientes a terceros**, adjuntar: Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas;	Cumple
DD.JJ. estar plenamente de acuerdo con el PBC	Cumple
Constancia de Visita al lugar de la obra o **DD.JJ** de conocer el sitio de obra.	Cumple
Cronograma de Ejecución de Obras (Formulario N° 20)	Cumple
SIPE N°: .... FECHA:	**1.379.864**

ANEXO N° I

OFERENTE	**CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi**
A) Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	**Cumple**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	**Cumple**
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Cumple**
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**Cumple**
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**No Aplica**
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Cumple**
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en práeticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Cumple**
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta;	**Cumple**
g. Fotocopia autenticada del pago del Impuesto a la Renta, expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta;	**Cumple**
h. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta;	**Cumple**
i. Patente municipal comercial;	**Cumple**
j. Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos;	**Cumple**
k. Certificado de Cuenta Bancaria	**Cumple**

GRAL. BRIG. PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Jefe del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int

Rolando H. Ojeda Arm
VS 1° Tec. Log.

Gustavo Valenzuela
Sl° Int.

Paola Cristaldo
Tte JM

D) **Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**No Aplica**
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**No Aplica**
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**No Aplica**
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**No Aplica**
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**No Aplica**
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta;	**No Aplica**
g. Fotocopia autenticada del pago del Impuesto a la Renta, expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta;	**No Aplica**
h. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta;	**No Aplica**
i. Patente municipal comercial;	**No Aplica**
j. Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos;	**No Aplica**
k. Certificado de Cuenta Bancaria.	**No Aplica**
E) **Oferentes en Consorcio.**	
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	**No Aplica**
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	**No Aplica**

CAL. BRIG. PASTOR RUBERTO PEREIRA CARDOZO
Jefe del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Yolando H. Ojeda Arrúa
VS 1º Tec. Log

Gustavo Valenzuela
Sgto Int.

Paola Cristaldo
Tte JM

c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**No Aplica**
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**No Aplica**
F) **Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3**	**Cumple**
1. Declaración Jurada donde autoriza a la Convocante a para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	**Cumple**
2. Información Financiera con sus Ratios	**Cumple**
3. Certificado de Caja de Ahorro o Cuenta corriente emitida pon un Banco de plaza	**Cumple**
Copia de Facturación Media Anual	**Cumple**
G) **Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4**	**Cumple**
1. Copia de Certificadoo Acta de entrega total de obras.	**Cumple**
2. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada, de 5 años mejores de los últimos 10 años.	**Cumple**
3. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**No Aplica**
H) **Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6**	**Cumple**
1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	**Cumple**
I) **Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**	**Cumple**
1. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**Cumple**
J) Cualquier otro documento adicional requerido.	**Cumple**
1. Copia **Patente municipal** o comercial;	**Cumple**
2. DD.JJ. estar plenamente de acuerdo con el PBC	**Cumple**
3. Constancia de Visita al lugar de la obra o DD.JJ. de conocer el sitio de obra.	**Cumple**
4. Cronograma de ejecución de Obras	**Cumple**

OBSERVACION; Conforme al cuadro detallado más arriba se concluye que la oferta presentada por la Empresa **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi., cumple** con las documentaciones de carácter Formal no Sustancial, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación y son considerados aptos para ser analizados en la siguiente etapa.

3.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado, no fue necesaria la solicitud de aclaración de errores aritméticas a la Empresa Oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi.**

3.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

El Oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi.,** queda como la única oferta en el Ítem N° 1 seleccionándose provisoriamente las mismas como el precio más bajo en ese Ítem.
Se anexa cuadro comparativo de precios, cuadro de visualización de Ítem ofertado y resumen del cuadro comparativo de precios totales.

3.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

3.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°	ESPECIFICACIONES TECNICA	CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi
1	***"Reparaciones Mayores de Oficinas de la Dirección General de Tecnología de la Infarmación y Comunicaciones de las FF.MM"***	**CUMPLE**

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

a) La oferta presentada por la Empresa Oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi.,** establecida como la más baja del Items N° 1, cumplen satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

3.5.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

3.5.2.1. CRITERIO DE EVALUACION DE LOS INC "A" Y "B" DEL ART. 40

OFERENTE: Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi (REPRESENTANTE LEGAL de CONSTRUVIP.)

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI N°	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establesidas en el Articulo 40 de la Ley N° 2051/03.	**Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi**	**1.209.119**	**SATISFACTORIO**	**CUMPLE**
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Articulo 40.	**Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi**	**1.209.119**	**NO SE REGISTRAN DATOS**	**CUMPLE**
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	**Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi**	**1.209.119**	**NO SE REGISTRAN DATOS**	**CUMPLE**

RESULTADO FINAL: La Empresa **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi.,** cumple con los criterios de evaluación de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"

3.5.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

MACION FINANCIERA DEL OFERENTE: CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba			
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2014	AÑO 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.428.400.458	1.651.063.405	2.039.731.932
ACT CORRIENTE/INVENTARIO	195.667.197	500.574.610	348.120.904
ACTIVO TOTAL	**2.643.244.187**	**1.732.316.117**	**2.187.780.152**
PASIVO CORRIENTE	838.854.219	184.212.015	511.533.117
PASIVO TOTAL	970.982.980	184.212.015	577.597.498
UTILIDAD DEL EJERCICIO	119.715.081	204.867.671	162.291.376
PATRIMONIO NETO	1.300.235.835	1.300.235.835	1.300.235.835

RATIOS FINANCIEROS					
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2014		AÑO 2013		PROMEDIO
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo corriente)	2.428.400.458 / 838.854.219	2,89	1.651.063.405 / 184.212.015	8,96	**5,93**
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	970.982.980 / 2.643.244.187	0,37	184.212.015 / 1.732.316.117	0,11	**0,24**
RENTABILIDAD (Utilidad / Patrimonio Neto)	119.715.081 / 1.300.235.835	0,09	204.867.671 / 1.300.235.835	0,16	**0,12**

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la Empresa **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi., cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.4 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	**CUMPLE**
Presentó certificado de buen cumplimiento de contratos.	**CUMPLE**

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la Empresa **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi. cumple** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser propuestas para su adjudicación.

4. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la Empresa Oferente, **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi., Cumple** de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1. Adjudicar el Ítem N° 1 a la Empresa Oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi para las *"Reparaciones Mayores de Oficinas de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de las FF.MM"***

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe ha sido formulado basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día miércoles 16 de diciembre de 2015, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comando en Jefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JORGE LOPEZ INGLIS
Tte 1° Int - Secretario

ROLANDD HERNAN DJEDA ARMOA
VSgto 1° Tec Miembro

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA
Sgto 1° Int - Miembro

FÁTIMA PAOLA CRISTALDO ACDSTA
Tte JM - Miembro

AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ
My DCEM - Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Presidente de la Comisión Evaluadora